

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	44683
Nombre	Constitución, tratados internacionales e integraciones supranacionales
Ciclo	Máster
Créditos ECTS	3.0
Curso académico	2023 - 2024

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2223 - M.U. en Derecho Constitucional	Facultad de Derecho	1	Primer cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Caracter
2223 - M.U. en Derecho Constitucional	2 - Debates actuales sobre la teoría constitucional y fuentes del derecho	Obligatoria

Coordinación

Nombre	Departamento
VICIANO PASTOR, ROBERTO ALFONSO	55 - Derecho Constitucional, Ciencia Política y Administración

RESUMEN

En esta asignatura se analiza la problemática existente entre la vigencia y supremacía de la Constitución y la existencia del ordenamiento internacional y de sistemas de integración supranacional.

CONOCIMIENTOS PREVIOS**Relación con otras asignaturas de la misma titulación**

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.



Otros tipos de requisitos

COMPETENCIAS

2223 - M.U. en Derecho Constitucional

- Que los/las estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- Que los/las estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Que los/las estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Conocer y comprender los problemas novedosos que se plantean en torno al Derecho constitucional en nuestra sociedad actual. Un aprendizaje adquirido de forma sistemática, con actitud crítica, aplicando la perspectiva de género y atendiendo al principio de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, desde un prisma nacional e internacional, con el debido análisis de sus orígenes históricos y sus consecuencias.
- Capacidad para utilizar los principios constitucionales como criterio de interpretación del ordenamiento jurídico.
- Conocer y comprender los principales debates actuales sobre la teoría constitucional y las fuentes del Derecho.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar esta materia el alumno será capaz de:

Utilizar el aparato conceptual básico de la materia.

Utilizar correctamente los conceptos.

Contextualizar problemas prácticos o cuestiones teóricas en términos jurídicos.

Identificar y formular con precisión problemas jurídicos.

Conocimiento de las diferentes posturas y líneas de investigación en estos temas.

Alcanzar el conocimiento y manejo de los textos legales relacionados con la materia.



Manejar la bibliografía de la materia.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Constitución, tratados internacionales e integraciones supranacionales. Prof. Alberto Arrufat

1. PROGRAMA DE CONTENIDOS DE LA CLASE.

1. Los Tratados Internacionales y su relación con la Constitución. El control de constitucionalidad de los tratados internacionales.
2. Los tratados internacionales de derechos y supremacía constitucional. El control de convencionalidad de los tratados de derechos.
3. La posición de los tratados internacionales en el sistema de fuentes nacional y su relación con las otras fuentes del derecho infraconstitucionales.
4. La problemática asociada a la aprobación, ratificación y renuncia de los tratados internacionales.
5. Las previsiones de aprobación de los tratados por referéndum nacional.

2. Problemática constitucional de la integración europea. Prof. Roberto Viciano

1. PROGRAMA DE CONTENIDOS DEL MÓDULO

1. Déficit democrático y déficit constitucional en la integración europea.
2. ¿Cuáles son las garantías constitucionales que deben respetarse por las integraciones supranacionales?
 - 2.1 Sobre la necesaria aprobación directa por los ciudadanos de la creación de nuevos órganos de poder con trascendencia constitucional
 - 2.2 Sobre el necesario establecimiento de un mecanismo similar a la división de poderes dentro de las integraciones supranacionales.
 - 2.3 Sobre la necesaria existencia de una Carta de Derechos Fundamentales y de un sistema de protección de los mismos que vincule a los poderes públicos y a los particulares.
3. ¿Se respetan las garantías constitucionales por las integraciones supranacionales?
4. El permanente problema de constitucionalidad de la integración europea: la primacía del Derecho de la Unión sobre las Constituciones nacionales.
5. La falsa solución de la mal llamada Constitución Europea de 2004.
6. Las nuevas afectaciones constitucionales a través de la posibilidad de firmar tratados internacionales por la Unión Europea.
7. ¿Cuáles son los mecanismos para que dichas garantías se puedan respetar?



VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases de teoría	12,00	100
TOTAL	12,00	

METODOLOGÍA DOCENTE

EVALUACIÓN

Una vez finalizado el período de estudio de una asignatura se realizarán pruebas de evaluación de la misma.

1. Pruebas de Evaluación de conocimientos adquiridos: Se realizará un examen tipo test (45% de la nota) y otro con una pregunta corta de desarrollo (45% de la nota).
2. Participación en foros y debates on-line: 10% de la nota.

La nota final de cada una de las materias será la nota media de las asignaturas que las componen. El máster se superará cuando el alumno haya superado con éxito todas las materias con, al menos, un 5 sobre 10. Por lo que respecta a las notas, se aplican los criterios de la Universitat de València. Las calificaciones serán numéricas de 0 a 10 con un decimal, a las que se añadirá la calificación cualitativa correspondiente conforme a la siguiente escala:

- de 0 a 4.9: “suspenso”
- de 5 a 6.9; “aprobado”
- de 7 a 8.9: “notable”
- de 9 a 10: “sobresaliente o sobresaliente con matrícula de honor”

Las pruebas de recuperación tendrá lugar conforme al calendario de 2ª convocatorias que se publicará en el aula virtual del Master de Derecho Constitucional.

REFERENCIAS

Básicas

- BIBLIOGRAFIA 1ª CLASE:
ALFONSO VELÁSQUEZ, O. *El Derecho en Colombia*. Madrid: Reus, 2018.
ANDRÉS SÁENZ DE SANTA MARÍA, P. y otros, *Comentarios a la Ley de Tratados y otros Acuerdos Internacionales (Ley 25/2014, de 27 de noviembre)*, Civitas Thomson Reuters, Cizur Menor (Navarra), 2015.



- CASTILLO FREYRE, M. El Derecho en el Perú. Madrid: Reus, 2018.
- CORES HELGUERA, C. El Derecho en el Uruguay. Madrid: Reus, 2018.
- DE LA GUARDÍA, E., Derecho de los tratados internacionales, Buenos Aires, Ábaco, 1997.
- DORADO FRÍAS, F., La autorización parlamentaria de la conclusión de los tratados internacionales en Revista de la Cortes Generales, 1997.
- FERNÁNDEZ TOMÁS, A., La válida celebración y la incorporación de los Tratados en la jurisprudencia constitucional española, en Hacia un nuevo orden internacional y europeo. Homenaje al Prof. Díez de Velasco, Ed. Tecnos, Madrid, 1993.
- GONZALEZ BERTOMEU y GARGARELLA. The latin American Casebook Courts, Constitutions and rights. London: Routledge, 2016.
- GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ, I. y otros, Elementos de derecho constitucional español, Marcial Pons, Madrid, 2015.
- IZQUIERDO SANS, C. Intervención parlamentaria en la celebración de tratados internacionales en España en Revista electrónica de estudios internacionales (REEI) N° 4, 2002.
- LEIVA FERNANDEZ, L. El Derecho en la Argentina. Madrid: Reus, 2018.
- MARTÍN LÓPEZ, M. A. El incumplimiento de los tratados internacionales, Universidad de Córdoba, Córdoba, 2003.
- MARTÍN LÓPEZ, M. A. La formación de los tratados internacionales: estudio de su condicionamiento por su consentimiento del Estado y el medio y los intereses colectivos, Universidad de Córdoba, Servicio de Publicaciones, Córdoba, 2002.
- MARTÍN LÓPEZ, M.Á., La formación de los tratados internacionales, Dykinson, 2002.
- PASCUAL MATEO, F. y otros, Derecho de la Unión Europea y el Tratado de Lisboa, Civitas; Thomson Reuters, Cizur Menor (Navarra), 2013.
- PASCUAL VIVES, F.J. El Derecho de los Tratados en la jurisprudencia comunitaria, Tirant Lo Blanch, Valencia, 2009.
- PASTOR PALOMAR, A., Las formas de manifestación del consentimiento para obligarse por tratados internacionales: análisis de la práctica española, Biblioteca Diplomática Española, MAEC, Madrid, 2001.
- PERALTA, R. Derecho constitucional español: Estudio sistemático de la Constitución de 1978, Universidad Complutense, Facultad de Derecho, Madrid, 2012.
- RUIZ ROBLEDO, A. Compendio de derecho constitucional español, Tirant lo Blanch, Valencia, 2011.
- TORRES DEL MORAL, A. Principios de derecho constitucional español, Universidad Complutense de Madrid, Facultad de Derecho, Madrid, 2010
- - BIBLIOGRAFIA 2ª CLASE:
- BALAGUER CALLEJÓN, F., Crisis económica y crisis constitucional en Europa, Revista española de derecho constitucional, ISSN 0211-5743, Año nº 33, Nº 98, 2013, págs. 91-107
- BALAGUER CALLEJÓN, F., El Tratado de Lisboa en el diván. Una reflexión sobre estatalidad, constitucionalidad y Unión Europea, Revista española de derecho constitucional, ISSN 0211-5743, Año nº 28, Nº 83, 2008, págs. 57-92
- BALAGUER CALLEJÓN, F., La Constitución Europea: forma y contenido, ciudadanos y Estados en la construcción del sistema de fuentes de la Unión Europea, Revista de derecho político, ISSN 0211-979X, Nº 64, 2005
- CRUZ VILLALÓN, P., La Constitución inédita: estudios ante la constitucionalización de Europa, Trotta, 2004.
- HÄBERLE, P., ¿Existe un espacio público europeo?, en Revista de Derecho Comunitario Europeo,



ISSN 1138-4026, Año nº 2, Nº 3, 1998, págs. 113-136

LASA A., Los derechos sociales en el constitucionalismo de mercado: aporías de la dimensión social de la Unión Europea, Universidad del País Vasco, Bilbao, 2012.

LÓPEZ BASAGUREN, A., Estado, nación y soberanía (Problemas actuales en Europa), Revista de estudios políticos, ISSN 0048-7694, Nº 115, 2002, págs. 195-204

MARTINICO, G., EU crisis and constitutional mutations: a review article, Revista de estudios políticos, ISSN 0048-7694, Nº 165, 2014 (Ejemplar dedicado a: Mutación constitucional en la Unión Europea), págs. 247-280

- MAYER, F. C., The European Constitution and the Courts, Adjudicatin European Constitutional Law in a Multilevel System, WHI-paper, 15/2003, 2003, p. 31 y ss., disponible en www.whiberlin.de/documents/whi-paper1503.pdf.

MEDINA GUERRERO, M., La constitucionalización de la regla del equilibrio presupuestario: integración europea, centralización estatal, en Revista de estudios políticos, ISSN 0048-7694, Nº 165, 2014 (Ejemplar dedicado a: Mutación constitucional en la Unión Europea), págs. 189-210

MENÉNDEZ, A. J., Mutación y ¿quiebra? constitucional de la Unión Europea, Documentación Administrativa: Nueva Época, Nº. 1, 2014, 11 págs.

MENÉNDEZ, A. J., Sobre los conflictos constitucionales europeos: validez del derecho comunitario y legitimidad democrática de la Unión Europea, Anuario de filosofía del derecho, Nº 24, 2007, págs. 139-194

PERNICE, I., Multilevel Constitutionalism in the European Union, en European Law Review, Sewwt and Maxwell, nº 5, 2002, pp. 511-529.

RUBIO LLORENTE, F., La constitucionalización del proceso de integración de Europa, Francisco Rubio Llorente, en Revista de Occidente, ISSN 0034-8635, Nº 284, 2005, págs. 5-22

- VICIANO PASTOR, R. (ed.), La reforma institucional de la Unión Europea y el Tratado de Amsterdam, Tirant lo Blanch, Valencia, 2000.

VICIANO PASTOR, R., "El futuro de la Unión Europea: ¿déficit democrático o déficit constitucional?", en LINDE PANIAGUA (ed.), Los retos de la Unión Europea ante el siglo XXI, UNED, Madrid, 1997, pp. 33-56

VICIANO PASTOR, R., La integración europea tras el rechazo ciudadano a la Constitución Europea, en Integración y Desarrollo, Instituto Internacional de integración, La Paz, 2006, pp. 209-222

VICIANO PASTOR, R., Problemas de legitimidad constitucional de las integraciones supranacionales, en Cuadernos Constitucionales de la Cátedra Fadrique Furió Ceriol, núm. 67/68 (primavera/verano 2009), pp. 91-99. ISSN 1133-7087. Hay publicada traducción al portugués: Deficits constitucionais das integracoes supranacionais en G. Oliveira Moraes y otros, Constitucionalismo democrático e integracao da América do Sul, Editora CRV, Curitiba (Brasil), 2014, pp. 11-19.